

Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda
25-05-22

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): Muy buenas tardes, señoras y señores diputados. Vamos a dar comienzo *[a las dieciséis horas y un minuto]* a la Comisión de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda de hoy, 25 de mayo de 2022.

Dejando el primer punto del orden del día para el final, como viene siendo habitual, comenzaremos con el punto número dos, que es el debate y votación de la proposición no de ley número 210/22, sobre la autovía A-22 y la demora en los plazos de ejecución, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la ciudadanía.

Para su presentación y defensa dispone de cinco minutos su portavoz, el señor Ortas.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Gracias, señora presidenta.

Bueno, hoy tenemos una proposición no de ley que versa sobre la autovía A-22, una autovía que nace EN la población de Lérida y cuyo final de trayecto es la población de Huesca, la ciudad de Huesca.

Esta autovía, como bien explicaba en mi exposición de motivos, ha sufrido una desigual suerte en sus tramos. Casi todos se ejecutaron entre el año 2008 y el año 2012, pero la conexión entre Siétamo y Huesca ha ido sufriendo diversas demoras por muchas causas y además es uno de los tramos que soportan mayor tráfico rodado. La zona de la Nacional 240, que todavía está sin la ejecución de estas obras soporta una media diaria de unos once mil vehículos en este tramo de circulación.

El proyecto que ya está, como todos ustedes conocen, bueno, pues ya se está ejecutando estas obras, el proyecto se debió modificar para la adaptación de las reposiciones de las líneas eléctricas a las especificaciones de la compañía y además se aprovechó para realizar algunas otras actualizaciones y reposiciones de numerosos servicios afectados para la adecuación de la obra, modificaciones de los encauzamientos, elementos de drenaje, sistemas de contención y un cambio de la configuración de alguno de los enlaces incluso.

Además, a mayores, durante las excavaciones que se estaban realizando apareció un yacimiento romano de Los Ayaceres, y todo esto ha ido solapándose en el tiempo y, como esta proposición no de ley ya indica, se ha ido demorando la obra.

Además, cuando se aprobó ya las correcciones que se tenían que hacer en el proyecto, hubo que realizar una modificación presupuestaria de 4,5 millones que se debían sumar a los cuarenta y seis que ya costaba la obra o lo que se había valorado la obra de forma inicial. Y esta misma modificación, debida a todas las cuestiones que acabamos de comentar, culminó con un

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

retraso de los trabajos. Se aprobó esta modificación el 21 de abril y el ministerio anunció un nuevo plazo que haría que esta obra durará en el tiempo cerca de sesenta y tres meses.

La solicitud que hacemos es que, independientemente de todas las causas que se han derivado, imperfecciones en el proyecto debido a la falta de información de las empresas, este caso de las conducciones eléctricas, etcétera, no habían entregado al ministerio, no se vean perjudicadas en un incremento del plazo y que el ministerio ponga todos los recursos de que dispone para que, igual que ha hecho con el presupuesto, pues se hagan las modificaciones necesarias para la reducción de este plazo, ya que esta obra se está demorando en el tiempo e, insisto, creo que es una obra muy necesaria, el tráfico rodado diario así lo indica, y lo que le pedimos eso— y en eso buscamos el consenso de toda esta Cámara— es que se realice estas obras en el menor tiempo posible y que el ministerio trate de realizar las adecuaciones que sean necesarias para reducir el plazo que ahora ha incrementado hasta los sesenta y tres meses.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): Muchas gracias, señor Ortas.

Comenzamos por la intervención del resto de grupos parlamentarios, excusando la asistencia de los portavoces de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida y del Grupo Aragonés. Por lo que damos la palabra al portavoz del grupo de Vox en Aragón.

Señor Morón, dispone de tres minutos.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señora presidenta.

En Vox nos sumamos al sentimiento de los múltiples oscenses altoaragoneses y de todos aquellos que utilizan esta autovía Huesca-Lérida a diario para ir a centros de trabajo o los fines de semana para ir a su segunda residencia, para reiterar lo que dicen y lo que todos sabemos, que es una vergüenza, una tomadura de pelo las nuevas demoras en el tiempo que se han acordado y que van a suponer la finalización del tramo de Huesca-Siétamo.

Estamos hablando de una obra cuyo último tramo finalizado trata de julio del 2012, es decir, hace ya diez años. Posteriormente, lo siguientes seis años, desde el 2012 al 2018, fecha en la que se abordó la finalización de esta obra del tramo Huesca-Siétamo, deberían haber bastado para solucionar los que el Partido Socialista ha denominado problemas sobrevenidos, que no son otra cosa que los estudios adecuados que se realizan en ese tipo de obras civiles y que, por cierto, normalmente pues se suelen resolver antes de esos seis años, ¿verdad?, tiempo excesivo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde agosto de 2018 hasta la fecha, es decir, en casi cuatro años no se ha iniciado aun el asfaltado de ninguno de los 12,8 kilómetros, que son los que quedan por finalizar de esta obra, que estaba previsto entregar en 2021 y que se demoró a 2022 y que ahora se va a demorar finalmente a 2023, lo que supone que si se cumplen finalmente estos plazos— porque queda claro, evidentemente, ya tenemos todas las del mundo— si se cumplieran estos plazos se habrían construido no más de dos kilómetros y medio cada año.

La verdad es que en tema de infraestructuras en el Alto Aragón, la realidad que Vox quiere denunciar es la falta de compromiso de los diferentes gobiernos de España con Huesca, y que hoy persiste con los retrasos, no solo en esta autovía Huesca-Lérida, también en los casos de la A-23 con las demoras planteadas en los tramos de Sabiñánigo, sino que aun también en el tramo de La Nave, que siquiera está por licitar, esta todavía pendiente. Un auténtico despropósito que, evidentemente, está poniendo de relieve no solamente la falta de compromiso, sino además el poco respeto a la ciudadanía y, evidentemente, a la busca de la eficiencia, con unos sobrecostes totalmente disparados en las obras, precisamente por esa prolongación en el tiempo.

Pasa lo mismo con la A-21 que une Pamplona con Jaca, donde existen todavía dos tramos que suman dieciséis kilómetros pendientes de licitación, que llevan más de veinticinco años para finalizar esa obra.

Es decir, entendemos que todos estos retrasos lo único que muestran es, como hemos comentado, una falta de compromiso por parte de los sucesivos gobiernos con Aragón, especialmente con la provincia de Huesca y, evidentemente, creemos necesario, desde esta comisión, dar un empujón y apoyar esta iniciativa para que el Gobierno de Aragón se implique e inste al Gobierno de España a la finalización de esas obras.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): Gracias, señor Morón.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidenta.

La confirmación del retraso hasta finales del 2023 de la entrada en servicio de esos 12,8 kilómetros del tramo de autovía 22 entre Huesca y Siétamo supone, ha supuesto una malísima noticia para el Alto Aragón y una afección muy negativa para el desarrollo socioeconómico de

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esta provincia, puesto que por él circulan doce mil vehículos más o menos diariamente y la actual carretera supone un auténtico cuello de botella.

Este retraso, además, contradice todo lo que anunció en su momento el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, que puso en septiembre del 2020 como fecha inicial para la finalización de las obras.

Un año después, con las obras avanzando despacio, se anunció un modificado por importe de 4,5 millones de euros y se anunció la puesta en servicio a finales del año 2022.

Ahora vemos cómo se alarga nuevamente ese plazo de entrega para noviembre del año 2023, de una vía absolutamente necesaria para el Alto Aragón. Es una obra esencial para el desarrollo económico, para la seguridad vial del Alto Aragón, y por ello es necesario que se cumplan los objetivos previstos, que se aceleren las obras y, como indica esta iniciativa, que se puedan reducir al máximo posible.

Si se cumple el plazo de finalización a finales del año 2023, el tiempo de ejecución de estos 12,8 kilómetros habrá sido de sesenta y tres meses, el doble de lo previsto en la adjudicación y casi diecinueve años después de que se pusiera esa primera piedra en el tramo de la variante de Monzón de este eje de ciento ocho kilómetros, que une Lérida y Huesca.

Aquí me gustaría recalcar el poco interés que han tenido estas obras para los diferentes gobiernos de España. Sabemos que la cantidad de obras que aparecen en los presupuestos generales del Estado y que se alargan año a año, y que vemos cómo no se ejecutan las autovías en el Alto Aragón, es un ejemplo la A-21, la A-22, la A-23. Vemos cómo comenzaron las obras y vemos cómo esa finalización se termina y vemos, además, cómo en otras comunidades autónomas esos tramos se han terminado con mayor celeridad.

Por eso creo que es conveniente que desde estas Cortes de Aragón insistamos para intentar que una obra esencial, como decía, para la vertebración del Alto Aragón y también como comentaba para el desarrollo socioeconómico y la seguridad vial, termine lo antes posible y podamos disfrutar de alguna manera de esa infraestructura terminada.

Por lo tanto, Chunta Aragonesista votaremos a favor de la iniciativa.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): Gracias, señor Palacín.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, señora presidenta.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Le adelanto que mi grupo votará a favor de esta iniciativa.

Las demoras que ha sufrido la A-22 pues es un caso más de los retrasos e incumplimientos que han sufrido otras autovías en nuestra comunidad. Yo me refiero a la que sufro más directamente, como puede ser la A-68, aunque afortunadamente en esta legislatura estamos comprobando que hay importantes avances.

La A-22 se anunció ya en 2001, se inició en el 2006 pero, como dice en su exposición de motivos, pues ha sufrido diferentes paralizaciones y se han realizado algunos tramos, aunque este tramo al que ahora nos referimos pues, evidentemente, es importante que se lleve a cabo y que se ejecute toda la obra en su completo.

En ocasiones, esas paralizaciones se han producido por modificaciones en el proyecto, afectaban a canalizaciones, a sistemas de contención, a aparición de restos arqueológicos importantes, como ponen de manifiesto, pero otras han sido debidos a recortes presupuestarios, y aquí sí que me gustaría poner en evidencia y recordarles a ustedes, señores de Ciudadanos y de las derechas, que cuando ustedes piden rebajar impuestos pues, a lo mejor, detrás de esa rebaja de impuestos viene la paralización de una obra importante como la que hoy aquí están demandando.

Así que creo que debemos ser consecuentes a la hora de tomar decisiones políticas y posturas políticas. Nosotros apoyaremos esta iniciativa porque es una obra ampliamente demandada, que lleva muchos retrasos acumulados. Lamento que a la derecha no le guste escuchar situaciones que son consecuencia de decisiones políticas tuyas pero, evidentemente, en infraestructuras de carreteras nuestra comunidad tiene un déficit de muchos años acumulados de falta de inversiones, de cumplimiento de presupuestos, y votaremos a favor de esta y otras tantas como sean necesarias.

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): Gracias, señora Prades.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Fuertes, tiene la palabra.

El señor diputado FUERTES JARQUE: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Ortas, ya decía el refrán que “las cosas de palacio, van despacio”. Y empiezo con este refrán porque el significado de este refrán es la lentitud con que se realiza algo y en especial los trámites burocráticos que tiene la Administración.

Y es que desde que se colocó la primera piedra en Monzón, que alguien lo ha nombrado ya, la primera piedra de esta autovía A-22, que unía Huesca con Lérida, las dos capitales, han

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pasado diecinueve años. No hablamos de impuestos. Hablamos de gestión. Dinero tenía, presupuestada estaba, pero la gestión de la autovía nos lleva a diecinueve años de gestión en la tramitación de este proyecto.

El Ministerio de Transportes, después de haber modificado el proyecto, de haber cortado el último tramo, el de Siétamo, de 12,8 kilómetros, pues supone una ampliación de entrega en doce meses más de lo que había dicho la Delegación del Gobierno Huesca, por lo cual la nueva fecha, si no pasa nada, no vamos a noviembre de 2023 y un sobrecoste de 4,5 millones de euros sobre los cuarenta y seis millones de presupuesto inicial que se había adjudicado.

Una vez que se ponga el tramo en marcha, que es muy necesario, pues, bueno, se podrá evitar el cuello de botella que se hace en el punto estrecho de Quinto, y en el que pasan diariamente más de doce mil vehículos, por lo cual yo creo que ya solo por seguridad tendríamos que ser ágiles y hacer un esfuerzo sobrehumano para poder acabar cuanto antes.

Por eso, pues bueno, es una malísima noticia lo que dijo el ministerio respecto al retraso hasta 2023, porque desde el primer anuncio que en septiembre de 2020, ahora nos vamos al 2023, hablamos de un retraso de más de tres años otra vez.

Estos son los ritmos del Gobierno central y su compromiso con las comunicaciones del Alto Aragón. Esto no lo dice el Partido Popular, esto lo dijo un dirigente del Partido Chunta Aragonesista pues porque tampoco están de acuerdo, incluso va a pedir explicaciones en el Senado, de lo cual yo me alegro que, a través de Compromís, parece que van a intentar que se agilice esto y que esta PNL al final sirva para algo, porque muchas PNL que se aprueban en esta comisión pues ahí se quedan, se quedan un poco en el aire y, al final, como son obras pues no se van haciendo.

Por lo cual, evidentemente, nosotros, señor Ortas, vamos a apoyar esta PNL, a ver si, por lo menos, con el apoyo de todos podemos intentar que se adelante y sea una realidad lo antes posible.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): Muchas gracias, señor Fuertes.

Y finaliza, por el Grupo Socialista, la señora Moratinos.

La señora diputada MORATINOS GRACIA: Gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es evidente que en la mayor parte de infraestructuras públicas hay retrasos, y en este caso que de la A-22 tenemos que lamentar profundamente que se vaya, el retardo de la finalización de esta obra, hasta el 2023.

Y, obviamente, como ciudadana del Alto Aragón y usuaria habitual de esta carretera también, vamos a votar, señor Ortas, esta proposición no de ley a favor, porque es cierto que no es competencia del Gobierno autonómico, que tenemos que seguir insistiendo, como se hace habitualmente desde el Gobierno de Aragón, en la finalización de esta autovía. Y hay que hacerlo porque, sin lugar a dudas, mejora la calidad de vida de los ciudadanos del Altoaragón, disminuye esos tiempos de desplazamiento, aumenta en la seguridad. Pero esta A-22, pero también como se ha nombrado, la A-21, la A-23, que también hay trazos iniciados sin finalizar y otros que ni siquiera están finalizados.

Pero lo que yo quiero dejar claro es que estos retrasos no vienen de este gobierno solamente, vienen también de gobiernos anteriores y creo que lo que no se puede poner en duda es el compromiso de los gobiernos socialistas con las infraestructuras del Alto Aragón, insisto, con retrasos como prácticamente todas las infraestructuras públicas, pero la mejora más palpable de las carreteras, de las infraestructuras en el Alto Aragón quiero recordar que vino con un oscense como secretario general de Infraestructuras, con Víctor Morlán. Con lo cual, yo creo que eso también hay también hay que ponerlo en valor.

Y hay que hablar de más zonas, de más carreteras, de más zonas del Alto Aragón que están en ello. Quiero recordar que ahora mismo se está también en esa variante de Sabiñánigo, se va a construir también una rotonda en las afueras de Jaca, con lo cual yo creo que el compromiso está claro y cuanto antes se finalicen mejor, por todos los ciudadanos del Alto Aragón.

Con lo cual, con lo dicho, votaremos a favor esta proposición no de ley para que con la unanimidad de este Parlamento podamos reclamar al Gobierno de España.

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): Muchas gracias, señora Moratinos.

Entendiendo que no es necesario modificar el texto presentado, pasamos a su votación.

¿Votos a favor? Pues, por unanimidad de los presentes queda aprobada la proposición no de ley número 210/22, sobre la autovía A-22 y la demora en los plazos de ejecución.

Turno ahora de explicación de voto. ¿Vox? ¿Chunta Aragonesista? ¿Podemos Equo? ¿Ciudadanos?

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Sí, señora presidenta.

En primer lugar, para agradecer el voto favorable de todas las fuerzas políticas y la unanimidad para la mejora de las infraestructuras del Alto Aragón.

Y, señora Pérez, usted con su libro, “hoy ha venido a hablar de mi libro”. Pues ya le explicaremos cómo hacemos en Andalucía: bajando impuestos e invirtiendo más de quinientos millones de euros en carreteras. Seguro que pueden aprender.

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): Gracias, señor Ortas.

¿Por el Grupo Popular? ¿Por el Grupo Socialista? ¿No?

Pues, finalizado este punto, pasamos al punto número 3: Debate y votación de la proposición no de ley número 234/22, sobre la mejora y acondicionamiento de la carretera A-1501, desde Ibdes a Nuévalos, presentada por el Grupo Popular.

Para su presentación y defensa, dispone de cinco minutos su portavoz, el señor Juste.

El señor diputado JUSTE SANZ: Muy bien. Muchas gracias, presidenta.

Bueno, pues el Partido Popular traemos hoy aquí el arreglo, el acondicionamiento y la mejora de la carretera A-1501, entre Ibdes a Nuévalos.

En reiteradas ocasiones, los concejales del Partido Popular de este municipio se han quejado y nos han trasladado pues la petición de que se acondicionara esta vía por las necesidades que tiene. Pero a los propios concejales se unía también el alcalde hace poco también, con una nota de prensa en la que calificaba esta vía de abandonada, abandono por parte la Dirección General de Carreteras y estado lamentable.

Es verdad que estamos hablando de una carretera que sirve de comunicación entre el Monasterio de Piedra, municipio de Nuévalos y tres balnearios de la localidad de Jaraba. Tenemos embotelladoras, el Grupo Arcoíris, por ejemplo, de Valderrobres, tiene también una granja allí de madres, con siete puestos de trabajo, con lo cual, actividad económica, un sitio turístico, una referencia en la comarca de Calatayud, o incluso, me atrevería a decir, en Zaragoza, que tiene el problema que tiene todo el territorio de Aragón, que la carretera no se mantiene. Que el último proyecto que hay es del 2008, que han pasado de catorce años desde que se prometió la mejora y acondicionamiento de esa carretera y que no se ha hecho nada. Y que cada día, pues el deterioro es mayor, y si se hace algo, son parcheos, se reponen los baches con el consiguiente peligro que eso supone.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero además que hablan de dos puentes en estado delicado. Un puente que ya está pilotado, que se hizo hace tres años y que otro, que se ven incluso las varillas de ferralla con el consiguiente problema en la seguridad vial que podemos tener. Estamos hablando de acceso también al pantano de La Tranquera, de, como decía, de recursos importantes en la zona que al final no se atienden.

Yo he visto el plan general, o sea, el Plan Extraordinario de Carreteras y el Plan Ordinario. En ninguno de los dos aparece esta vía. Por eso lo traemos aquí para, bueno, intentar hacer nuestra labor de impulso al Gobierno para que esta carretera, que es necesaria, que tiene blandones, que tiene curvas, que habría que mejorar, pues se acondicione.

El alcalde incluso compara lo que está haciendo la Diputación de Zaragoza, que califica de importante inversión en carreteras, frente al abandono y la falta de interés del Gobierno de Aragón, y no es el alcalde del Partido Popular.

La verdad es que sería, lo hemos dicho en muchas ocasiones. Ustedes ahora, bueno, están redactando, están trabajando en una Ley de Dinamización del Medio Rural. ¡Es que no puede haber dinamización del medio rural si no arreglamos las carreteras! ¡No puede haber dinamización del medio rural si nos quitan el médico! ¡Es que no hace falta ley si de verdad ustedes cumplieran con su obligación, si invirtieran en el territorio! Lo que pasa es que todo es una fachada, todo es una foto, todo es venta de humo, venta de producto, pero que al final la gente no ve esa realidad en el territorio.

Y señora Prades, mire, apréndalo, apréndalo, menos impuestos, más actividad económica, mayor recaudación. ¡Con ustedes, con ustedes, con la Izquierda, más impuestos, más inflación, inflación de la luz y de los productos de primera necesidad para los más vulnerables! ¡Y al final no hay recaudación! Y nos encontramos que no se invierte. Y esta carretera es fruto de sus políticas. Fruto, ¡claro, claro, es así, es así! Antes hablaban de una autovía. Lo que Chunta reclama en el Senado no lo hace en Aragón. ¡Oiga, pues vamos a dar ejemplo! ¡Por qué no invertimos en carreteras en Aragón? ¡Por qué lo que reclamamos fuera no damos ejemplo y lo hacemos aquí, no? Dejamos, pues eso. Estas vías, referencia para toda una provincia o toda una comarca, que no se atienden.

No hace falta tanta ley. No hace falta tanto dinamismo. Hace falta más inversión y que en vez de vender tanta foto, que en realidad haya algo detrás de esas fotos. Muchas gracias.

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): Muchas gracias, señor Juste. A esta iniciativa se ha presentado una enmienda presentada conjuntamente por los grupos Socialista,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Podemos Equo, Chunta Aragonesista y Partido Aragonés. Para su defensa dispone de tres minutos, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias presidenta. La carretera A-1501 discurre entre Castejón de las Armas y Jaraba, pasando por Ibdes. Esta carretera tiene una longitud aproximada de veintinueve kilómetros y se acondicionó parcialmente hace varios años.

En esta iniciativa se habla del punto kilométrico quince al punto kilométrico dieciocho y medio, la longitud aproximada de cuatro kilómetros que discurre entre los túneles del pantano de La Tranquera y acaba en el final de la variante de Ibdes.

¿Qué sería necesario y qué es lo que está trabajando el Gobierno de Aragón? Pues sería una reforma adecuada y total de este tramo, que ya está valorado, que se pretende y esté incluido en el programa ordinario de inversiones de carreteras, que es lo que está haciendo el Gobierno de Aragón, un plan extraordinario que permitirá resolver el déficit en inversiones de carreteras de cuarenta años en Aragón para poder actuar en carreteras como ésta, que tiene un proyecto, como usted ha dicho del 2008, y que ustedes tampoco se miraron desde 2011 al 2015, porque la carretera ustedes tampoco actuaron en este tramo.

Durante este periodo se han realizado diferentes actuaciones para mejorar la seguridad de esta zona. Por ejemplo, existía una limitación de peso de dieciséis toneladas en un pontón situado a la mitad del trazado más o menos, que se mejoró en el año 2021 con el refuerzo del estribo de salida. Se ha intervenido desde los servicios de conservación de la red autonómica. Se ha invertido alrededor de doscientos mil euros para poder mejorar la seguridad de la zona y, desde luego, hasta que se pueda acometer esa actuación integral que está incluida dentro de ese programa ordinario de inversiones, desde luego se seguirá trabajando en la conservación, igual que se ha estado haciendo hasta este momento.

Para adecuar la realidad lo que hemos hecho es presentarles una enmienda que lo que pide es que se incluya, después de mejora integral del firme, dentro las previsiones del programa ordinario de inversiones, que es, como decía lo que está haciendo este Gobierno de Aragón, intentar darle una vuelta y que, por fin, podamos tener unas carreteras del Siglo XXI y no seguir arrastrando ese déficit que estamos teniendo desde hace muchos años. Y yo creo que tenemos que ver que es el camino adecuado a seguir, igual que se ha hecho con el transporte. Hoy hemos tenido la buena noticia de que se han presentado empresas a todas las zonas, con lo cual

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

demuestra que el trabajo serio, el trabajo firme está resolviendo lo que otros no fueron capaces de hacer cuando estuvieron gobernando. Muchas gracias.

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): Gracias, señor Palacín.

Por el resto de grupos no enmendantes, comenzando por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, señor Morón, tiene la palabra.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señora presidenta. El Grupo Parlamentario Vox en Aragón vamos a votar a favor de esta iniciativa por el lamentable estado en el que se encuentra la carretera a-1501. Una vía, que pese a constituir un nudo de comunicación entre lugares de interés turístico contrastado, como el Monasterio de Piedra, en el municipio de Nuévalos, y los tres balnearios del municipio de Jaraba, presenta desde hace años claras señales de abandono.

La verdad es que se observan desconchones, parcheos cubiertos de manera chapucera y barata soltando grava con brea sin compactar que da un resultado realmente malo a medio plazo. Pues lo que ocasiona al final es un mayor desgaste en las ruedas que el habitual para todos aquellos que transitan diariamente por esta vía.

Desde Vox queremos señalar, retomando un poquito la cuestión que ha planteado el grupo proponente, el abandono que están sufriendo estas carreteras, pero también que están sufriendo a consecuencia de este abandono, también esas localidades.

Ibdes es una población que sigue perdiendo población de manera alarmante. Ha pasado de cuatrocientos ochenta y dos habitantes en 2011 a trescientos noventa y cinco habitantes en 2020. Creemos que es un claro ejemplo que relaciona el abandono en el mantenimiento las carreteras y el abandono de nuestros pueblos.

Y también queremos destacar el agravio comparativo en el mantenimiento de las carreteras en función de quién es la Administración competente en ese mantenimiento. Así, mientras la Diputación Provincial de Zaragoza realiza una mayor, destina una mayor dotación en reparación de sus carreteras, sin embargo, el Gobierno de Aragón, realiza proporcionalmente una inversión inferior.

Una cuestión que, bueno, se podrá defender, se podrán aludir a cuestiones presupuestarias, pero que al final los ciudadanos no las comprenden. No comprenden por qué unas localidades pueden tener el acceso a su localidad en unas condiciones y con un grado mantenimiento y en el caso de otros pueblos, pues la situación es muy diferente. Creemos que

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

es una situación que hay que corregir y que de lo que se debería de tratar es de buscar una unidad de acción entre todas las administraciones para mantener en perfecto estado o en un estado, por lo menos un poquito más digno, las carreteras de todas, que llevan a todas nuestras localidades. Muchas gracias.

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): Gracias, señor Morón. Y por el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, señor Ortas.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Gracias, señora presidenta. Bueno, ya le adelanto señor Juste, nuestro grupo votará a favor. Trae usted una iniciativa sobre la A-1501, una carretera que, como bien dice, [...?] de importante valor de turismo como es Nuévalos con el Monasterio de Piedra, o los balnearios de Jaraba, y lo cierto es que, bueno, también lo comentaba, no sé si han sido ustedes o de otro grupo, hay una Ley de Dinamización del Mundo Rural. Se están realizando iniciativas, por ejemplo, en el municipio de Jaraba, pues se ha creado una bolsa de viviendas disponibles para tratar de que nuevos moradores puedan ir al municipio, pero difícilmente podremos conseguir que la gente arraigue, o que la gente quiera acceder a vivir en estos municipios si acceder a los servicios básicos o acceder a los servicios fundamentales, acceder a la cabecera comarcal, en este caso, a Calatayud, pues es toda una odisea debido al estado de la carretera.

Como bien ha dicho también el Grupo Vox, el estado ahora mismo de la carretera, pues desconchones, unos parcheos, la verdad que en un estado, vamos a decir un poco lamentable y bueno, pues es cierto que hay que afrontarlo, pero afrontarlo implica presupuesto. Presupuesto, estamos ahora mismo en un presupuesto con el mayor techo de gasto de la historia y es una decisión política al final. Queremos o no queremos invertir en carreteras, es así de sencillo. Estamos comisión tras comisión hablando sobre diferentes carreteras del territorio, es una situación que no es nueva. No podemos responsabilizar solo al actual gobierno, porque muchas de estas carreteras no han recibido prácticamente inversión en los últimos cincuenta años. Pero lo cierto es que ahora mismo es la situación que hay, ahora mismo tenemos los presupuestos que tenemos, tenemos las oportunidades que tenemos y tenemos que invertir o no invertir en carreteras. Es así de sencillo. Si no, estaremos comisión tras comisión hablando de lo mismo y las carreteras seguirán en este estado pésimo de deterioro.

Se habla siempre del Plan Extraordinario de Carreteras, como bien ha dicho, muchas veces, eso podrá solucionar si se hace el 30% del tráfico de carreteras de Aragón. Pero habrá

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

muchísimas carreteras que quedarán fuera de este plan y que se tienen que adecuar a través del plan ordinario de carreteras. Pero el plan ordinario de carreteras, con el ritmo presupuestario que tenemos, pues se puede eternizar y estas carreteras seguirán con un deterioro, máxime en zonas que, bueno, pues tienen en zonas de montaña que tienen perjuicios por la nieve y sigan deteriorando día a día y si no llega un momento en que tomamos una solución.

Por lo tanto, nosotros votaremos a favor, pero hay que tomar una decisión y decir claro si se quiere invertir en carreteras o no, y si es por fin, conseguimos que el Departamento de Vertebración del Territorio, pues tenga un presupuesto acorde ya que es un departamento netamente inversor y ahora mismo, con los incrementos presupuestarios que está recibiendo, los recibe gracias a la ayuda o al incremento que se produce por la inclusión de los fondos europeos. Gracias.

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): Muchas gracias, señor Ortas. Señor Juste, tiene usted ahora la palabra para posicionarse en cuanto a la enmienda presentada.

El señor diputado JUSTE SANZ: Sí, aceptaremos la enmienda, aunque en el Plan Ordinario 2020-2025 no aparece esta carretera, pero esperemos que pueda aparecer. Aceptaríamos la... *[corte automático de sonido]*

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): Pues aceptada la enmienda. Pasamos a la votación. **¿Votos a favor? Pues por unanimidad de los presentes queda aprobada la proposición no de ley número 234/22 sobre la mejora y acondicionamiento de la carretera A-1501 desde Ibdes a Nuévalos.**

Turno ahora de explicación de voto. ¿Por el Grupo Aragonés? ¿Por el Grupo Vox? ¿Chunta Aragonesista? Señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Sí, para agradecer la aceptación de la enmienda.

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): ¿Podemos? ¿Ciudadanos? ¿Partido Popular? Señor Juste.

El señor diputado JUSTE SANZ: Sí, pues agradecer el apoyo unánime a la medida, que al final sea verdad que se incluya en este plan ordinario y se invierta en esa carretera. Y

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

simplemente, por algún comentario, de los últimos veinticuatro años de gobiernos en Aragón, el Partido Popular ha gobernado cuatro años, ustedes veinte. Muy deficiente en las carreteras. Un 80% es suyo, un 20% nuestro. Nada más.

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): Gracias señor Juste. Y por el Grupo Socialista, señora Canales.

La señora diputada CANALES MIRALLES: Gracias presidenta. Estaría bien que en ese 20% ustedes hubieran cumplido con lo que ahora nos reclaman, señor Juste, ¡porque ni invirtieron ni bajaron impuestos en los cuatro años que estuvieron en el gobierno! Entonces, estaría bien que lo que se predica, se haga. Gracias.

La señora presidenta (SÁNCHEZ GARCÉS): Muchas gracias, señora Canales. Pues concluido este punto, retomamos el punto número uno, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Si nadie tiene nada que objetar a la misma, queda aprobada por asentimiento.

Y punto número cuatro, ruegos y preguntas. ¿Algún ruego, alguna pregunta? ¿No?

Pues antes de levantar la sesión, sí que me gustaría y creo que hablaré en nombre de todos los miembros de la comisión, despedir y agradecer el trabajo y el apoyo que nos ha prestado durante este tiempo nuestro letrado, el señor Jerónimo Blasco. Desearle todos los éxitos y suerte en su nuevo proyecto.

Y ahora sí, se levanta la sesión *[a las dieciséis horas y treinta y cinco minutos]*.

[Aplausos]